



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

DIARIOS DIGITALES

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

ALDF defenderá Constitución de la CDMX en la Corte

La Asamblea Legislativa tiene 15 días para responder al informe de ley; coordinará defensa con la Consejería Jurídica de la Ciudad



Por: Iván Zamarrón

La Asamblea Legislativa será quien defienda formalmente la Constitución de la Ciudad de México, de acuerdo con la notificación que hizo este martes la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al órgano legislativo local.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, Leonel Luna, detalló que cuentan con 15 días para “responder a una serie de puntos, entre ellos el informe de ley de los trabajos del Constituyente como tal”.

Luna Estrada señaló que se reunirán con los asesores de la Asamblea, con personal de la Consejería Jurídica de la Ciudad de México y con algunos diputados constituyentes que participaron en la elaboración de la Carta Magna local para afinar la estrategia de defensa.

La Constitución de la Ciudad de México, promulgada el 5 de febrero pasado, fue objeto de cuatro acciones de inconstitucionalidad y dos controversias constitucionales en la SCJN debido a que se considera que algunos temas son de orden federal.

Entre quienes han interpuesto los recursos están la propia Presidencia, la Procuraduría General de la República (PGR), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) e incluso el Tribunal Superior de Justicia capitalino.

El diputado Leonel Luna abundó en que se responderá el informe de ley con base en el archivo histórico de la Asamblea Constituyente, el cual obra en poder del órgano legislativo local, ya que en él "se encuentran los datos, formas y el debate correspondiente para cada uno de los artículos de la Constitución".

Impugnaciones a Constitución local las responderá la ALDF

La Asamblea Legislativa fue notificada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que responda a las controversias, para lo cual tendrá un plazo aproximado de 15 días.



La Asamblea Legislativa será la encargada de responder a las impugnaciones a la Constitución de la CdMx en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Archivo). (Tomada de Twitter @AsambleaDF)

ILICH VALDEZ

14/03/2017 03:44 PM

Ciudad de México La Asamblea Legislativa del Distrito Federal será la que responda a las impugnaciones que se presentaron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra la Constitución de la Ciudad de México, anunció el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna.

En entrevista, luego del segundo día de la plenaria del grupo parlamentario del PRD, dijo que ya fueron notificados al respecto y lo que sigue ahora es la respuesta en menos de 15 días.

TE RECOMENDAMOS: Muñoz Ledo: PGR ve 'cártel de Xicoténcatl' en Constituyente
(http://www.milenio.com/df/munoz_ledo-pgr_constituyente-cartel_xicotencatl-constitucion_cdmx-milenio-noticias_0_919108443.html)

Informó que legisladores locales se van a reunir a partir de este miércoles con un equipo de asesores e incluso con ex diputados constituyentes para conocer sus puntos de vista y poder dar respuesta a las impugnaciones.

Además tendrán reuniones con el consejero jurídico de Servicios Legales del gobierno capitalino, Manuel Granados, y con otros integrantes del equipo redactor de la Constitución de la Ciudad de México.



(La respuesta jurídica a impugnaciones a la Constitución de la CdMx será de la ALDF, no de los constituyentes).

"Ya recibimos el documento formal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es la notificación de las controversias constitucionales presentadas por distintas instancias en relación con la Constitución de la Ciudad de México.

"A reserva de hacer una revisión precisa del documento, se determina que la Asamblea Legislativa es la autoridad formal de dar respuesta; esto nos implica el tener cerca de 15 días para responder a una serie de puntos, entre ellos el informe de ley de los trabajos del Constituyente", dijo Luna.

Lo anterior, "además de una serie de solicitudes que tienen que ver con el archivo, con los documentos que obran ya en poder del órgano legislativo y que fueron entregados por la propia Asamblea Constituyente, vamos a una revisión del documento".

Los legisladores locales van a revisar cada una de las controversias presentadas y así tener una serie de consultas con quienes elaboraron la Constitución, que son diputados y diputadas constituyentes y tener la fundamentación jurídico legal correspondiente.

MSP

La ALDF atenderá impugnaciones contra Constitución de la CDMX

ECONOMÍA HOY MX - 17:35 - 14/03/2017

"De ninguna manera vamos a permitir esa regresión que quiere imponer el gobierno federal por la puerta



Foto: Archivo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación notificó que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) será la encargada de atender las controversias de inconstitucionalidad interpuestas por diversos actores en contra de la nueva Constitución Política de la Ciudad de México.

De acuerdo a la resolución de la SCJN, la ALDF tendrá un lapso de 15 días para responder a las acciones de inconstitucionalidad.

Sobre la Constitución de la Ciudad de México, promulgada el pasado 5 de febrero, ya se han presentado impugnaciones a 40 de los 71 artículos que la conforman, según información de [Político](#).

A decir de los actores detractores de la Carta magna capitalina, que entrará en vigor en 2018, varios de los artículos violan los derechos humanos e invaden atribuciones federales.

Entre las instancias que han presentado acciones de inconstitucionalidad están: Presidencia de la República, Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y el Senado de la República.

Puñalada "trapera"

Al respecto, el principal promotor de la nueva Constitución de la ciudad, Alejandro Encinas Rodríguez, señaló que las acciones de inconstitucionalidad "son una puñalada trapera".

Encinas Rodríguez, ex presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, encargada de la construcción de la primera Constitución de la capital del país, aseguró que se trata de una impugnación política, no jurídica, con la que quieren hacer prevalecer el orden establecido, "el estatus quo, por las enormes resistencias que hay a los cambios. Aquí se afectan intereses, sí, efectivamente intereses", dijo.

Finalmente, el también senador federal informó que se convocará a los capitalinos a defender los avances que se lograron.

"De ninguna manera vamos a permitir esa regresión que quiere imponer el gobierno federal por la puerta trasera; no fue capaz de dar el debate en la Constituyente y el que dieron lo perdieron".

El PRD cierra filas en torno a la Constitución de la CDMX

por OMAR DÍAZ

2017-03-14 - 01:15:06

Es una locura y una incongruencia que el Senado, la Presidencia de la República y hasta Morena quieran impugnar la Constitución Política de la Ciudad de México, consideró la presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alejandra Barrales.

En entrevista al participar en el inicio de la IV Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), precisó que 14 senadores, seis diputados constituyentes designados por el Ejecutivo Federal y la mayoría de los diputados de Morena votaron a favor de este documento, y algunos de ellos salieron a presumir que es un texto de avanzada, por lo que ahora —dijo— no se entienden las controversias y las acciones de inconstitucionalidad que se han presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Es un sentido de incongruencia, están impugnando lo que ellos votaron y lo que ellos salieron a reconocer y a felicitar como una Constitución de avanzada, y hoy esas personas que votaron son las que están buscando impugnar esta Constitución. Cada quien tiene derecho a ser incongruente, pero hay que señalarlo, me parece que esos es lo que hoy nos afecta a todos”, indicó.

DEFENSA. Alejandra Barrales refirió que tienen una batalla importante por delante: la defensa de la Constitución capitalina ante las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad que se han presentado.

“Yo les pido que en el PRD hagamos de la responsabilidad y de la congruencia nuestras armas para poder salir adelante en todas estas batallas que todavía nos faltan muchas por recorrer”, sostuvo.

En tanto, el presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, Leonel Luna, consideró que las impugnaciones que se han dado en la Corte contra la Carta Magna capitalina tienen de fondo un interés político y jurídico, pues —dijo— no se entiende que un partido político (Morena) presente una acción de inconstitucionalidad cuando estuvo presente en la Asamblea Constituyente en donde tuvieron la posibilidad de proponer y debatir.

“Por otro lado, también el Ejecutivo, estuvo representado, no olvidemos que ellos hicieron una propuesta directa de diputados y diputadas constituyentes; también creemos que es un tema jurídico, sin embargo en ese sentido sí pedimos a la Corte que haga una revisión precisa y exhaustiva del texto constitucional”, comentó.

En tanto, Héctor Serrano, secretario de Movilidad, convocó a una cruzada en defensa de la Constitución. “Los espanta y no quieren aceptar una Constitución a la vanguardia del mundo, que permitirá ubicar a la ciudad como una caja de resonancia y a Miguel Ángel Mancera como el precursor de esta Carta Magna”.

SCJN notificó a la ALDF que será la encargada de atender las impugnaciones contra la constitución de la CDMX

Susana Madrid

| 2017-03-14 14:33:23

Ciudad de México.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación notificó que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) será la encargada de atender las controversias de inconstitucionalidad interpuestas contra de la nueva Constitución Política de la Ciudad de México.

La Asamblea Legislativa será la encargada de entregar un informe detallado sobre el quehacer de la Asamblea Constituyente, esto para realizar el análisis correspondiente a las impugnaciones a la Constitución de la Ciudad de México.

El presidente de la Comisión de Gobierno en el órgano legislativo, Leonel Luna, explicó que recibieron la notificación de la Corte para entregar el acervo histórico recabado durante los cuatro meses y medio que duraron en funciones los diputados constituyentes.

“Se determina que la asamblea legislativa sea la autoridad formal, esto nos implica el tener aproximadamente 15 días para responder una serie de puntos”, detalló.

En entrevista al cierre de la Cuarta Plenaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), explicó que iniciarán con la revisión del documento enviado por los ministros, en primera instancia de la mano de los asesores, para reunirse este miércoles con el titular de la Consejería Jurídica del gobierno local, Manuel Granados.

A pesar de que este último declaró el lunes que sería él quien encabezaría la defensa del texto fundacional, aun no queda claro quién lo hará, debido a que correspondería a los constituyentes: sin embargo, el grupo se disolvió una vez concluida la redacción de la carta.

La incertidumbre rodea al proceso en su calidad de histórico, motivo por el que será la Corte el órgano que determine en qué instancia recaerán los cambios a los artículos que han sido impugnados.

No obstante, Luna agregó que “el órgano legislativo también está preparado para responder”, por lo que llevarán a cabo una serie de mesas con los antes constituyentes, debido a que al recinto de Donceles llegaron las controversias constitucionales y recursos de inconstitucionalidad interpuestos por Morena, Nueva Alianza; el Ejecutivo Federal, la Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Tribunal Superior de Justicia local.

Sobre la impugnación del Senado de la República que el presidente de la mesa directiva, Pablo Escudero, aseguró presentaría, dijo, aún no se ha recibido información alguna.

ALDF revisará alcances de programas sociales en CdMx

El secretario de Desarrollo Social capitalino, José Ramón Amieva, entregó el listado de programas con información de 3 millones de registros y 185 proyectos, entre otros.



El secretario de Desarrollo Social capitalino, José Ramón Amieva, entregó para su revisión en la Asamblea Legislativa los padrones y alcances de los programas sociales que se aplican en la Ciudad de México. (Tomada de Twitter @DesSocial_CDMX)

ILICH VALDEZ

14/03/2017 03:10 PM

Ciudad de México La Asamblea Legislativa recibió el listado de programas sociales del Gobierno de la Ciudad de México para analizarlos y evaluar su impacto.

El secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, entregó el listado al presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, y a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de las Políticas y Programas Sociales que preside la diputada Lourdes Valdez.

Luna aseguró que evaluarán el impacto social de las diversas políticas públicas en materia de desarrollo social.

TE RECOMENDAMOS: Mayor gasto de CdMx irá a programas sociales en 2017
(http://www.milenio.com/df/gobierno_cdmx-presupuesto_2017-programas_sociales-movilidad-milenio_noticias_0_860314234.html)

Dijo que los documentos recibidos contienen información de 3 millones de registros, 185 proyectos, de 296 comedores y 45 organizaciones, además del padrón de beneficiarios de los 13 programas sociales implementados en la Ciudad de México, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social.

Luna reiteró que este padrón correspondiente al 2016 muestra el compromiso del gobierno local con la transparencia y la rendición de cuentas, como un principio indispensable en la evaluación objetiva del uso de los recursos públicos.

Explicó que la ALDF revisará a cabalidad y precisión cada expediente, sobre todo evaluarán el impacto social de las diversas políticas públicas en materia de desarrollo social.

Amieva aseguró que a pesar de las impugnaciones a la Constitución de la Ciudad de México, los programas sociales van a seguir, porque no se pueden interrumpir.

Dijo que la gente no deja de tener necesidades de salud, de alimentación, de educación y de vivienda, por lo que "nada puede suspender los programas sociales, los únicos momentos en que los programas sociales se suspenden o se concluyen es cuando la persona ya no está en pobreza, ya no está en situación de vulnerabilidad y tiene posibilidades que le permiten ya no depender de los programas sociales".

Entre los alcances de algunos programas sociales está, por ejemplo, un millón 211 mil beneficiarios del programa de Útiles y Uniformes; 520 mil de personas mayores, y por cada programa se observa el número de beneficiarios, qué tipo de beneficio y en qué sitios de la ciudad se concentran.

La diputada Valdez dijo que la Ciudad de México se ha caracterizado por ser una entidad de vanguardia en materia de programas sociales.

Refirió que de manera simultánea, a través del sitio web (<http://www.sideso.cdmx.gob.mx/index.php?id=80>) se podrá verificar el listado publicado en la Gaceta Oficial.

"Este es un ejercicio democrático que ayudará a visibilizar los alcances y eficiencia de la aplicación de programas sociales", aseveró la legisladora, y anunció que en abril próximo impulsará un foro derivado del análisis de la documentación recibida, con miras a la redacción de las leyes secundarias de la Constitución local e incorporar algunos datos que se desprendan de esos contenido.

La entrega de documentos al órgano legislativo fue de manera digital e impresa, con los datos para su análisis y revisión, con el objetivo de incentivar la transparencia y rendición de cuentas, toda vez que es prioritario conocer a detalle la aplicación de los recursos públicos y garantizar que lleguen a los sectores vulnerables.

Con la modificación al artículo 34 de la Ley de Desarrollo Social, la Sedeso está obligada a entregar el padrón de derechohabientes, con el objetivo de que la población en general conozca a detalle el alcance, eficacia y logros alcanzados en la erradicación de la pobreza y vulnerabilidad en la capital del país.

El padrón será actualizado cada tres meses, a fin de transparentar el trabajo que realiza la Sedeso.

El listado incluye información de los programas Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años; Coinversión para el Desarrollo Social, y Comedores Comunitarios de la Ciudad de México, por mencionar algunos.

MSP

Asambleístas someterán a consulta Programa de Desarrollo Urbano

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada, anunció una consulta amplia y participativa de todos los sectores sociales de la...

Notímex. 14.03.2017 - 13:41h

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada, anunció una consulta amplia y participativa de todos los sectores sociales de la capital, antes de aprobar el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México. "Involucrar a los diferentes sectores de la sociedad civil, en la participación ciudadana. Entendemos que para que una herramienta de estas características sea eficiente debe partir de la revisión conjunta hasta llegar a las propuestas pertinentes", afirmó el legislador perredista. Destacó la importancia de la cooperación inter-institucional para la solución de los problemas de la urbe. "En el próximo periodo ordinario se revisará el Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México. Vamos a integrar la opinión de expertos, de instituciones académicas, de la sociedad civil y haremos una ley general sobre lo que queremos como ciudad en materia de desarrollo urbano", agregó. Al participar en el Foro "La Verdadera Riqueza de la Ciudad", Luna Estrada expuso que revisarán los Programas Parciales de Desarrollo Urbano Delegacional, porque la mayoría ya no obedecen a la realidad de sus habitantes. Sostuvo que programas como el de Cuajimalpa datan desde 1997, cuando incluso el uso de suelo era muy diferente al actual. Por su parte, la presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF, Dunia Ludlow expresó que la Ciudad de México no detendrá su crecimiento exponencial y ante esta circunstancia son necesarios espacios de discusión. La legisladora habló del reto que implica el hecho de que el 75% de la población en América Latina vive en ciudades, con una clara tendencia de crecimiento. "Por eso la relevancia de este foro y de los talleres, seminarios, conferencias que se han venido organizando para poder construir una agenda urbana, no improvisada, ordenada", subrayó. En esta ocasión, dijo, tenemos una oportunidad única y hasta diría histórica de dejar las bases que nos permitan construir de manera integral la Ciudad que queremos. Algunos de los problemas a resolver son: la vivienda para jóvenes, el desarrollo no planeado, la falta de servicios y el desorden en la movilidad así como el financiamiento de los diferentes programas sociales para los habitantes de la urbe. Así, en las tres mesas de



COORDINACIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 15-MZO-2017

Página _____

Sección _____

este foro se resolverán las trabas que supone las décadas de políticas centradas en la infraestructura gris y el crecimiento no sostenido de la vivienda



terra

COORDINACIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 15-MZO-2017

Página _____

Sección _____

Asamblea Legislativa recibe padrón de programas sociales capitalinos

NTX/RAJ/JRD/MMH
14 MAR2017
17h22

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) capitalina entregó a la Asamblea Legislativa los padrones con los registros de tres millones 18 mil 119 beneficiarios de los programas sociales vigentes en la Ciudad de México.

La información también da certeza sobre 185 proyectos de Mejoramiento Barrial y Comunitario, así como 296 Comedores Públicos y Comunitarios, junto con 45 proyectos realizados a través de organizaciones de la sociedad civil y 10 mil 624 sistemas instalados del programa Agua a tu Casa.

El titular de la Sedeso, José Ramón Amieva Gálvez, aseguró que con este acto se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

Además, dijo, se atiende el compromiso de transparentar el uso de los recursos públicos y abonar a la rendición de cuentas.

La documentación, en formato Excel, que permite hacer cruces de información, fue recibida por la presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de las Políticas Públicas y Programas Sociales de la Asamblea Legislativa, Lourdes Valdez Cuevas.

También estuvo el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, y el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la ciudad (InfoDF), Mucio Israel Hernández Guerrero.

Amieva Gálvez afirmó que con esta información los diputados y representantes de la sociedad civil organizada podrán verificar el manejo eficiente de los recursos presupuestados que se dirigen a los programas sociales.

Rechazó los señalamientos de quienes aseguran que los programas sociales se ejercen con fines políticos.

Garantizó que los resultados de la política social que hoy fueron entregados están al alcance de cualquier interesado y pueden ser auditados, tanto en el desempeño de la función financiera como en la evaluación de los programas.

Informó que los padrones también serán publicados en el Sistema de Información del Desarrollo Social (Sideso) y en el Portal de la Unidad de Transparencia de la Sedeso, con

Fecha 15-MZO-2017

Página _____

Sección _____

lo que estarán disponibles para cualquier persona interesada.

Por su parte, la diputada Lourdes Valdez Cuevas dijo que la entrega de los padrones es un ejercicio democrático que contribuye a dimensionar el impacto que tienen los programas sociales en las políticas públicas de la ciudad.

Destacó que de manera simultánea se publicó, en la Gaceta Oficial de la Ciudad, el enlace electrónico en el que el público en general podrá conocer dicha información: www.sideso.cdmx.gob.mx.

En tanto el presidente del InfoDF, Mucio Israel Hernández Guerrero, resaltó que 45 por ciento del presupuesto de la ciudad se destina a atender a la población vulnerable.

Tenemos oportunidad histórica para construir ciudad: Ludlow



La presidenta de la Comisión de Vivienda inauguró el Foro "Reflexiones en torno a la verdadera riqueza de la Ciudad de México. Construyendo una Agenda Urbana"

Tenemos una oportunidad histórica de sentar las bases que permitan construir la ciudad que queremos, aseguró Dunia Ludlow, presidenta de la Comisión de Vivienda en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Al inaugurar el Foro "Reflexiones en torno a la verdadera riqueza de la Ciudad de México. Construyendo una Agenda Urbana", la diputada subrayó la importancia de construir ciudad a partir de la participación de todos. Recordó que a la fecha el reto no es menor, pues la tendencia se dirige a la concentración de la población en las ciudades.

"En América Latina, el 75% de la población habita en ciudades. La Ciudad de México no detendrá su crecimiento exponencial y ante esta circunstancia son necesarios espacios de discusión como este Foro, en los cuales se discuta la nueva agenda urbana", dijo.

La legisladora subrayó que la capital del país atraviesa un momento inmejorable, pues está en puerta la discusión y aprobación del Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU) así como el diseño de leyes complementarias que derivan de la Constitución.

"Es decir, tenemos oportunidad de ahora sí profundizar en los temas que son relevantes para la ciudad, para dejar la maquinaria que hace ciudad, trabajando como un perfecto

sistema. Y poner un alto a las ocurrencias que sobredensifican sin pensar en transporte público, o que fomentan el uso desproporcionados del automóvil", destacó.

La diputada añadió que entre los problemas a resolver en la ciudad se encuentra: la vivienda para jóvenes, el desarrollo no planeado, la falta de servicios, el desorden en la movilidad, así como el financiamiento de los diferentes programas sociales para los habitantes de la urbe.

Fecha 15-MZO-2017

Página _____

Sección _____

“Por eso la relevancia de este foro y de los muchos más talleres, seminarios, conferencias que se han venido organizando para poder construir una agenda urbana, no improvisada, ordenada. Y que ya lleva un camino importante”, añadió.

PAN impulsará consolidación democracia de la Ciudad de México

NTX/JDB/MCC/MAC
14 MAR2017
17h34

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, Mauricio Tabe Echartea, aseguró que la legislación secundaria es el siguiente paso para consolidar la democratización de la capital del país.

Detalló que la agenda de los diputados locales panistas para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se enfocará al Sistema Local Anticorrupción, las alcaldías y el tema electoral.

La tarea de los diputados en la ALDF será fortalecer los preceptos que se plasmaron en la Carta Magna local, que son de avanzada y brindan más protección a los derechos de los capitalinos, expresó el dirigente panista.

Dijo que debido a que existen plazos definidos, se deberán enfocar en las leyes que garanticen los derechos político-electorales de los ciudadanos para dar como resultado comicios ejemplares.

En el caso del Sistema Local Anticorrupción, aseguró que es necesaria una legislación acorde con la transparencia y la rendición de cuentas, mientras que para las alcaldías se debe garantizar que cuenten con los recursos necesarios para funcionar adecuadamente.

Tabe Echartea dijo que Acción Nacional tiene lista la agenda definida para la legislación secundaria y armonizar las 130 leyes con la Constitución de la Ciudad de México.

Insistió en que si la Carta Magna local tiene disposiciones inconstitucionales, serán las instancias correspondientes las que lo determinen, pero el PAN continuará con el trabajo que iniciaron los diputados constituyentes, que tuvo como eje fundamental el empoderamiento de los ciudadanos.

"El PAN logró colocar en la Constitución temas prioritarios para la Ciudad de México, el siguiente paso son las leyes secundarias con lo que se consolida la democratización de la capital que siempre ha sido un objetivo del partido", enfatizó.

Falta eficacia en bloqueadores de celulares de cárceles, alerta asambleísta

NTX/RAJ/CHA-MTG
14 MAR2017
15h37

La cobertura de los bloqueadores de señal de celulares en las cárceles de la capital del país no alcanza ciento por ciento, lo cual permite que los reclusos cometan actos que infrinjan la ley, alertó la diputada local Rebeca Peralta León.

Al concluir sus recorridos por el sistema penitenciario de la Ciudad de México, la vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) declaró que los inhibidores de señal sólo ofrecen cobertura en 95 por ciento en el sistema carcelario de la ciudad.

Los delincuentes aprovechan el porcentaje restante para cometer sus fechorías, precisó la legisladora al término de una visita al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en la cual estuvo acompañada por los diputados locales Luis Alberto Mendoza y José Gonzalo Espina Miranda.

La asambleísta llamó a los legisladores que conforman la Comisión Especial de Reclusorios a sumarse de lleno a las tareas aprobadas por el pleno de la instancia legislativa para conocer de primera mano los problemas que enfrenta el sistema penitenciario.

Señaló que algunos de los diputados, como Carlos Candelaria López sólo se hizo presente en una de las 12 visitas que se hicieron a tres comunidades para adolescentes en conflicto con la ley y nueve reclusorios.

Durante la próxima sesión de la Comisión Especial de Reclusorios de la ALDF se presentará un diagnóstico sobre el tema e impulsará que se instale una mesa de trabajo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y las empresas de telefonía celular.

En la mesa, indicó, se intercambiarían opiniones con los propios legisladores para que se haga efectiva la cobertura de bloquear los celulares en los centros de reclusión de la ciudad.

Aseguró que los diputados "están muy interesados en escuchar a los directivos de las empresas concesionarias de radiocomunicación para conocer por qué se han negado a bajar la intensidad de sus señales de frecuencia en los alrededores de los penales de la capital del país"

Lo que se pretende, declaró, es encontrar una propuesta que permita modificar la Ley de

Federal de Telecomunicaciones y Radiocomunicación con el objetivo de cerrar todos los caminos para evitar que desde las cárceles capitalinas salgan llamadas para amenazar, intimidar o extorsionar a los habitantes de la Ciudad de México.

Peralta León comentó que el Gobierno de la Ciudad de México tiene bajo su operación las dos torres de los Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria 1 y 2, ubicados en la delegación Gustavo A. Madero.

En el lugar, añadió, las autoridades mantienen el bloqueo total a la señal de celulares debido a que se utiliza la tecnología de punta para impedir que entren o salgan llamadas de móviles desde los reclusorios a diversas partes de la ciudad.

Asambleísta pide campaña para alertar sobre secuestros virtuales

NTX/RAJ/HTV
14 MAR2017
17h43

La asambleísta Nury Delia Ruiz urgió al procurador de Justicia capitalino, Fernando Ríos Garza, a emprender una campaña informativa para alertar a la población sobre los secuestros virtuales mediante WhatsApp.

Advirtió que según la Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, se detectó un modus operandi en el que extorsionistas obtienen información de las víctimas en sus redes sociales y usan el WhatsApp para cometer "secuestro virtual".

La vicepresidenta de la Comisión de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de la ALDF, explicó que este delito registra 1.7 casos consumados por cada 100 mil habitantes en promedio diario en la Ciudad de México.

La legisladora consideró necesario que los ciudadanos conozcan esta modalidad de operar de las bandas delictivas para poder prevenir ser víctimas de la delincuencia.

Como medidas preventivas, Ruiz Ovando llamó a atender las recomendaciones de la procuraduría capitalina, entre ellas colgar si se recibe una llamada de extorsión, denunciar y en caso de creer el engaño, reflexionar que no tiene la capacidad operativa ni la preparación para rescatar a un familiar.

Sostuvo que debe usarse de forma responsable las redes sociales para evitar filtrar información que puede ser una herramienta para el extorsionador; contar con una aplicación de mensajería alterna, en la que solo esté el núcleo familiar, que permita que ante una extorsión realice una búsqueda preliminar del ser querido.

Además, antes de salir informar a la familia dónde estará y las actividades principales que se realizarán y si en casa hay un adulto mayor o menor de edad que conteste un teléfono, éste debe conocer cómo operan estos grupos para prevenir que sean sorprendidos.

Someterá ALDF a consulta social Programa de Desarrollo Urbano

14/03/17



Durante el Foro "La Verdadera Riqueza de la Ciudad" el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada coincidió que es necesaria la creación de una agenda urbana que fomente la planeación. (Foto:Twitter/leonel_luna)

Por Redacción

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada declaró que será necesaria la participación de todos los sectores sociales de la Ciudad de México para lograr un Programa de Desarrollo Urbano integral

"En el próximo periodo ordinario se revisará el Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México (..) haremos una ley general sobre lo que queremos como ciudad en materia de desarrollo urbano" dijo el legislador perredista durante su participación en el Foro *La Verdadera Riqueza de la Ciudad*.

Luna Estrada aseguró que esto se logrará mediante una consulta amplia y participativa en la que van a integrar la opinión de expertos, de instituciones académicas y la sociedad civil.

Así mismo el presidente de la Comisión de Gobierno señaló que se revisarán los Programas Parciales de Desarrollo Urbano Delegacional, porque la mayoría ya no obedecen a la realidad de los habitantes.

Toca a ALDF defender Constitución

Samuel Adam

Cd. de México, México (14 marzo 2017).- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) notificó a la Asamblea Legislativa que será el organismo defensor de la Constitución de la Ciudad, ante las impugnaciones que ha recibido.

Inician las comparecencias de aspirantes a Fiscal Anticorrupción

Capital CDMX

1 2017-03-14 11:27:24

Ciudad de México.- Los aspirantes a ocupar el cargo de Fiscal Anticorrupción comparecieron este martes ante los Senadores.

En tres ocasiones previas, los legisladores federales cancelaron los encuentros para que los candidatos, que pretenden ocupar el cargo por un año, acudieran a la Cámara Alta.

Con las primeras comparecencias, el Senado dio inicio al proceso de selección del fiscal anticorrupción, a partir de hoy y hasta el próximo jueves.

La bancada del Partido Acción Nacional ha condicionado este nombramiento y desaparecer la figura de pase automático del procurador General de la República a fiscal General de la Nación.

El coordinador Fernando Herrera, dijo que su bancada no se va a prestar a simulaciones en el proceso de selección del este fiscal anticorrupción.

Fallido TPP, ventana de oportunidad para nuevos acuerdos comerciales: Videgaray

Capital CDMX

2017-03-15 12:25:43

Ciudad de México.- El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray dijo que el fallido Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por su sigla en inglés) debe ser visto como una ventana para explorar nuevos acuerdos bilaterales entre sus miembros, cuando surgen frentes de proteccionismo.

Representantes de las naciones que formaron el TPP, además de China y Corea del Sur, y los miembros de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) se reunieron el martes en Viña del Mar, Chile, para dialogar sobre iniciativas de integración del Asia-Pacífico.

Esta es la primera vez que los miembros del TPP y el resto de los países invitados se reúnen desde que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sacó a su país del pacto en enero, con lo que en la práctica puso fin al acuerdo.

"El TPP representó un proceso de diálogo, de conocerse mutuamente entre las partes y si bien uno de los socios importantes del TPP ha decidido buscar otro camino, esto también abre oportunidades que pueden ser aprovechadas de manera bilateral entre los distintos países que aprobaron el TPP", dijo a periodistas Videgaray.

El gobierno de Trump ha amenazado con imponer aranceles a los productos mexicanos y abandonar el tratado de libre comercio que desde 1994 Estados Unidos tiene con México y Canadá, si no logra renegociarlo.

Bajo ese panorama, Videgaray destacó que además de posibles acuerdos bilaterales entre los miembros del TPP también cobra fuerza la idea de avanzar en pactos entre bloques o de un conjunto de países.

"Sin duda la Alianza del Pacífico representa una plataforma interesante y de enorme potencial", dijo el canciller mexicano.

Tormenta impide actividades de Mancera y AMLO en Nueva York

Aura García

| 2017-09-11 14:08:39

Ciudad de México.- El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y el presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, suspendieron este martes sus respectivas reuniones en Nueva York, encaminadas a la defensa de los migrantes, luego de que fuera decretado un estado de emergencia por la tormenta invernal Stella.

El jefe de Gobierno de la CdMx actualmente realiza una gira de trabajo por la Unión Americana y anunció desde el fin de semana pasado que viajaría a la Ciudad de Nueva York no sólo para acudir a la inauguración del Women4climate, en el marco de las conferencias por el C40, sino que pugnaría por los derechos humanos de los connacionales junto al alcalde Blasio.

Tenía planeadas dos reuniones en Bloomberg Associates y Rockefeller Center; sin embargo, la directora de comunicación social confirmó que los encuentros tuvieron que ser reagendados debido a las condiciones climáticas del país.

Por otro lado, Andrés Manuel López Obrador anunció en un video, a través de sus redes sociales, que tuvo que cancelar su reunión con el Comisionado de las Naciones Unidas -a causa de la tormenta invernal-

Sin embargo, puntualizó que las firmas recabadas en pro de los migrantes y que denuncian la persecución que sufren en los Estados Unidos serán entregadas posteriormente por un miembro de su equipo.

Obrador reafirmó en su mensaje que continuará su lucha en favor de los connacionales, desde su posición en el partido de Morena.

La ciudad estadounidense y sus alrededores enfrentan este martes, una tormenta invernal que recorrerá el noreste de EU y que, según las previsiones meteorológicas, dejará hasta 24 pulgadas de nieve.

De acuerdo con el alcalde de la ciudad, Bill de Blasio, la nevada cae a un ritmo de entre 2 y 4 pulgadas por hora y en total se estima que la tormenta acumule de 20 a 24, por lo que impedirá la circulación del transporte no subterráneo.

El alcalde de Nueva York advirtió a la población de la Ciudad, desde este inicio de semana, que tomara las precauciones necesarias porque registrarán hasta 24 pulgadas de nieve en algunos lugares de la metrópoli.